

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO EL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS ESTADO 053 9 DE MAYO DE 2022

SGC

NÚMERO	PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	VER AUTO
1	RESTITUCION Y	47001-31-21-002-	HERNANDO	CENIT TRANSPORTE	AUTO	06-may2022	Cuaderno del	HAGA CLICK AQUÍ
	FORMALIZACION	2015-00100-01	ARTURO IBAÑEZ	Y LOGISTICA DE		-	Tribunal	
	DE TIERRAS		ALTAMAR Y OTROS	HIDROCARBUROS				
				S.A.				

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 9/05/2022 y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un día se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

Firmado electrónicamente
ALBERTO JAIME FADUL ORTIZ
SECRETARIO